

EL PUEBLO CÁNTABRO

PREMIOS CONCORTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción	
UN AÑO...	24
SEMESTRE...	12
TRIMESTRE...	6
MES...	2
UN AÑO...	36
SEMESTRE...	18
TRIMESTRE...	9
MES...	3
UN AÑO...	80
SEMESTRE...	40
TRIMESTRE...	20

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.158

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 1 de julio de 1920

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Ramón González del Corral
Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; ex diputado provincial y ex cónsul de Chile
ha fallecido el día 26 de junio de 1920
a la edad de 80 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Su viuda la Excmo. señora doña Dolores Pérez de Villegas; sus hijos doña Aurora, doña Esperanza y don Roberto; hijos políticos don José Antonio Quijano y doña Josefa de la Roza; nieto, sobrinos y demás familia,
RUEGAN en caridad le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, jueves, día 1.º de julio, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía; favores por los que quedarán reconocidos.
Santander, 1.º de julio de 1920.
El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.-Tel. 227.-Servicio permanente

LA SEÑORITA
María de las Mercedes Sopelana y Caldas
ha fallecido en el día de ayer
a los 18 años de edad
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo Padre Faustino Fernández, S. J.; su padre don Luis Sopelana (capitán subinspector de la Compañía Trasatlántica, en Barcelona); hermanos María del Carmen, José Luis, María de los Angeles y María del Rosario; tía doña Angela Caldas de Sopelana; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 5, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.
Santander, 1 de julio de 1920.
La misa de alma se celebrará a las ocho y media de la mañana en la parroquia antes citada.
El excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada
LA PROPICIA.-Agencia de pompas fúnebres de Hijos de C. San Martín.-Alameda Primera 20 y 22.-Teléfono, 481.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Agustín Villar de Celada
que falleció en Habana (Isla de Cuba) el día 1 de julio de 1919
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Paulino y doña Antonia, hermanos, tíos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones
Las misas de ocho y media, nueve y once que se celebren en la parroquia de Santa Lucía el día 3 y las de siete y media y ocho y media en los Padres Carmelitas el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 1 de julio de 1920.
El excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder 60 días de indulgencia.

Teatro Pereda Hoy jueves, 1 de julio de 1920
Commemoración del primer aniversario de la fundación de este coliseo y Beneficio de la Asociación de la Prensa
A las diez en punto de la noche GRAN GALA.
DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO ESPAÑOL, DE MADRID
Extraordinario programa en el que tomará parte el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que recitará el prólogo de LOS INTERESES CREADOS.
A continuación se representará la comedia en tres actos y en verso de don Agustín Moreto, EL DESDEN CON EL DESDEN.
Terminará la fiesta con la presentación del notable dúo JAM-BAK.
El teatro estará artísticamente adornado por el acreditado artista don Ramón de Rebolledo.
Quedan anulados los pases de favor de temporadas anteriores.

ANTONIO ALBERDI CIRUJANO GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Avenida de Balmaceda, 10, 1.º.-Tel. 119

Ricardo Ruiz de Peñón CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Navarra.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su oficina a Alameda Primera, 8.-Teléfono, 1-88

EL MOMENTO POLITICO

EN CONSEJO SE TRATA DE LAS EXPORTACIONES

DICE EL PRESIDENTE
Madrid, 30.-El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Manifestó que le había visitado una comisión de la que formaba parte el señor obispo de la Diócesis de León, para solicitar el indulto de Julio Salvador, condenado a muerte por aquella Audiencia, por un delito de parricidio.
Luego añadió-me visitaron el general Marina, el capitán general de la Armada, señor Chacón, una comisión de senadores y diputados por Valencia, el director de la Escuela de submarinos y otras personalidades.
Respecto a la petición de indulto de Julio Salvador, dijo el jefe del Gobierno que bien a su pesar, dado lo repugnante del delito cometido por el sentenciado, no podía aconsejar al Rey la gracia que se pretendía obtener.
A continuación manifestó que había estado en Palacio despachando con el Monarca, el cual ha salido al mediodía con dirección a la Sierra de Gredos.
Regresará el domingo, por la tarde.
El sábado-anadió-nos reuniremos en Consejo y el lunes, el Rey, presidirá otro, que tendrá lugar en Palacio.
Ese mismo día saldrá el Monarca para Inglaterra, acompañado de la Reina doña Victoria.
También el lunes se trasladará a San Sebastián la Reina doña María Cristina.
Luego dijo el señor Dato que el ministro de Hacienda le ha manifestado que tiene muchos asuntos para el día.
Refiriéndose después a la comisión valenciana que le visitó, dijo que lo había hecho para tratar de las exportaciones de arroz y patata temprana.
Los periodistas preguntaron al señor Dato si durante el despacho con el Rey éste había firmado algún decreto.
El interrogado contestó que había firmado una disposición del Ministerio de la Guerra, referente a los ferrocarriles estratégicos y una pequeña combinación de consejeros de Estado.
Esta tarde-terminó diciendo el señor Dato-facilitaré a ustedes la lista completa y definitiva.

OPINIONES DE LERROUX
El señor Lerroux visitó esta mañana al ministro de la Gobernación.
Iba acompañado de una comisión de obreros mineros de Linares.
Al salir, se encontró con los periodistas. Preguntó a éstos si seguían haciéndose comentarios al viaje del Rey a Barcelona.
Le dijeron que se comentaba el acto realizado por el radical señor Pich y Pons aceptando la invitación del Rey para asistir al almuerzo de Capitanía general.
-Hoy-dijo el señor Lerroux-he recibido un recorte de «El Progreso», y supongo que tratará de ese asunto.
-«El Progreso»-replicó un periodista-califica de traidor al señor Pich y Pons. ¿Y usted?
-Hay que oír a las dos partes-contestó el jefe de los radicales. Cuando se acepta un cargo hay que desempeñarlo con todas sus consecuencias.
-¿Qué consecuencias cree usted que tendrá el viaje del Rey?
-Las del agua regia. Disolventes de alguna agrupación o partido.
El viaje de don Alfonso-siguió diciendo el señor Lerroux-ha sido una oportunidad. Se ha aprovechado un momento en que las fuerzas estaban cansadas por la lucha y las cosas han salido de ellas para gritar.
Esto, aparte de que en Barcelona nunca se ha recibido mal al jefe del Estado.
-Y esa disolución a que se refería usted antes?-le preguntó un periodista.
-Me refería a la Liga. El señor Puig y Cadafah es un buen arquitecto; pero como catalanista es «tot o res» (todo o nada).
EL DIARIO OFICIAL
«La Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
DE GUERRA.-Disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que depositaron con objeto de reducir el tiempo de servicio en filas.
CONSEJO DE MINISTROS.-A LA ENTRADA
A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.
El jefe del Gobierno acudió muy temprano a su despacho, recibiendo varias visitas.
Una de ellas fue la del Presidente del Consejo de Estado, señor Andrade, otra la del director general de Seguridad y otras de varios ex ministros.
Todos felicitaron al Gobierno por el resultado del viaje del Rey.
También estuvieron en la Presidencia los subalternos de Estado que vienen gestionando ciertas mejoras en el sentido de que se les equipare a los funcionarios que tienen como mínimo 2,000 pesetas de sueldo.
El señor Dato acogió favorablemente estas peticiones.
El primero de los ministros que llegó a la Presidencia fue el de la Gobernación.
Dijo que no tenía ningún asunto de interés para el Consejo de esta tarde y creía que habría de dedicarse a estudiar asuntos de Hacienda y con preferencia los demás relativos al problema de las subsistencias.
Refiriéndose a la exportación de trigo, dijo que su criterio es opuesto a la autorización de las exportaciones hasta no estar seguros de quedar bien abastecido el mercado nacional.
El ministro de la Guerra manifestó que le iba simplemente diversos expedientes de acuartelamiento.
El de Hacienda dijo que era portador de numerosos expedientes de subsistencias.
El del Trabajo informó a los periodistas de que llevaba expedientes de trámite y dijo que se proponía dar cuenta de las bases relativas a la exportación.
El ministro de Estado expresó que sometiera a la aprobación de sus compañeros un expediente ampliando el crédito para los gastos de representación de España en la

Liga de las Naciones, porque el que autorizo el Congreso se cree que no llegará a cubrir todos los gastos.
El marqués de Lema anunció que su viaje a Mondariz lo había aplazado por encontrarse enferma una hija suya.
El ministro de Gracia y Justicia llevaba expedientes de indulto reglamentario.
Los demás ministros no llevaban asunto alguno de interés.
A LA SALIDA
A las siete de la tarde terminó el Consejo de ministros, quedando encargado el señor Bergamín de facilitar a la Prensa la nota oficiosa: Dice esta así:
«El Consejo se ha congratado del feliz resultado del viaje del Rey, para la Monarquía y la Patria.
El ministro de Gracia y Justicia propuso y fueron aprobados, varios expedientes de indulto reglamentario de cadena perpetua.
El señor Dato, como ministro de Marina, dio cuenta de haber negado concesiones de condena condicional.
Se aprobaron los siguientes expedientes: Del Ministerio de Estado: uno ampliando el crédito concedido para hacer frente a los gastos que tenga la representación de España en la Liga de las Naciones.
De Guerra: uno aprobando la ejecución de las obras de la nueva Academia de Caballería y otros referentes a acuartelamientos. También quedó a probado el relativo a la utilización de camellos para transportes, en Africa.
El Consejo estimó conveniente que el ministro de la Guerra visite nuestras posesiones de la zona de influencia, en Africa, para lo cual puede realizar el viaje lo más pronto posible.
El ministro de Hacienda sometió a la aprobación de sus compañeros y fueron aprobados favorablemente, los siguientes expedientes:
Nombramiento al acuerdo con la Santa Sede, de una comisión mixta que resuelva las reclamaciones sobre las indemnizaciones pendientes de institutos religiosos y retribuciones de cargos espirituales.
Un crédito suplementario para el aumento en 500 individuos de infantería y caballería de la guardia civil dando carácter definitivo a la adjudicación provisional del Banco Industrial; cesando la fabricación de cerillas fosforadas.
Se discutió el régimen de exportación, acordándose negar autorización para la de patata temprana y autorizando la de arroz, con arreglo a las bases siguientes:
Primera. Que quede asegurado el consumo en el mercado nacional.
Segunda. Garantía por parte de todos los exportadores de que tienen depósitos con el 50 por 100 de la cantidad exportada y rebajando la cantidad de la tasa, de 62 a 52 pesetas los 100 kilos.
Tercera. Rebaja de los derechos de exportación en cinco pesetas los 100 kilos.
El ministro de Hacienda se reserva el derecho de cerrar la exportación en los términos que exija el mercado nacional.
ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION
Madrid, 1 (dos madrugada).-El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que a las tres de la tarde pasó el Rey por Avila sin novedad, rindiéndole honores una compañía de Infantería, a la que revisó el Monarca.
Dijo después que no es cierto que el ministro tenga el propósito de reformar las planillas de Policía y Seguridad.
Si tiene el propósito de introducir algunas mejoras, pero sin hacer reforma orgánica alguna.
Confirmó el incendio de los cinco tranvías, sin añadir detalle alguno.

Abilio López CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.-Teléfono, 7-08.
Calle de Ozaña 8, principal.

Varias noticias locales.
En la mañana de hoy es casi seguro que será presentado en la correspondiente oficina de Ayuntamiento, el proyecto de ampliación de la iglesia y residencia de los Padres Pasionistas del barrio de Mallatón.
-En breve comenzará la construcción en la calle de Antonio López, de unos grandes almacenes para depósito de tabaco de la Compañía Arrendataria.
-Se nos ha asegurado que no tardará mucho en darse principio a la instalación de un Banco Agrícola, en la zona del Ensanche, de Mallatón.

EN EL TEATRO PEREDA

LA SOLEMNIDAD ARTISTICA DE ESTA NOCHE

Ayer fué extraordinario el pedido de localidades para la función que esta noche ha de verificarse a beneficio de la Asociación de la Prensa.
El programa, en efecto, es colosal. La Asociación de la Prensa ha procurado siempre ofrecer al público los más grandes espectáculos artísticos, teniendo en cuenta, antes que todo, que es el nuestro un pueblo culto y de una depuradísima comprensión de todas las manifestaciones del arte, y de que nuestra Asociación ha sabido llenar con los programas por ella organizados el gusto de los santanderinos ofreciendo buena prueba los llenos con que se levanta el telón en los festivales de los periodistas.
El que para esta noche ha organizado la Junta de Festejos de la Asociación, eficaz y deferentemente ayudada por la dirección del teatro Pereda, su pera a cuantos se han verificado.
La figura insigne de don Jacinto Benavente, recitando el maravilloso prólogo de «Los intereses creados», obra cumbre de la literatura teatral contemporánea, es, sin menoscabar a nadie, lo más afortunado, la nota artística más interesante de cuantas se han podido ofrecer.
Hoy llega el eminente comediógrafo, procedente de Bilbao, y esta noche, Dios mediante, el público de Santander le oirá recitar aquellas sublimes frases, aquellos conceptos hondos que su pluma genial escribiera.
Benavente encarnando su maravilloso Crispín...
Considerando este sensacional acontecimiento artístico, nos explicamos la enorme demanda de localidades.
El resto del programa es igualmente interesante.
La compañía del teatro Español de Madrid obtiene uno de sus más resonantes triunfos en la interpretación de la obra de Moreto «El desdén con el desdén», obra que, como es sabido, figura en el programa de nuestra función.
Y en cuanto al dúo los «Jam-Back», que actuará como fin de fiesta, gracias a la amabilidad del director del Casino y a la exquisita deferencia de tan distinguidos artistas, basta de decir que en la Corte han merecido siempre la prórroga de sus contratos.
Ayer dijimos, y hoy hemos de repetir, que la Sociedad «La Alianza Musical», de acuerdo ya con la Empresa, amenizará los entreactos; que la orquesta del Gran Casino acompañará a los «Jam-Back» en sus canciones y que la Casa Nestlé, cuyos productos tienen fama mundial, ha prometido a la Asociación de la Prensa repartir unos elegantes carnets de notas entre los asistentes a la función.
No dudamos que el festival de esta noche ha de resultar extraordinariamente brillante.

Habrán tranvías al Sardinero
La Empresa del tranvía de Miranda, atendiendo a las indicaciones que en tal sentido le hizo a última hora de ayer la Asociación de la Prensa, está ofreciendo hoy un servicio especial desde el Sardinero a Santander y viceversa, a partir de las 22,40 de la noche; los coches saldrán cada veinte minutos hasta que termine la función del Gran Casino, y a partir de esa hora dos carrajes se situarán a la puerta del Pereda, trasladando al Sardinero a cuantos vecinos de aquel delicioso barrio vengán a presenciar el festival del teatro.
Hasta las 22,40 circularán los mismos tranvías que de ordinario.

Una multa al alcalde Solórzano.
El gobernador civil ha impuesto multa al alcalde de Solórzano, por no haber dado cumplimiento a órdenes que le dio.
Enterado el gobernador de que no había dado cumplimiento al artículo 1.º del artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de mayo de 1919, que ordena al alcalde de Solórzano, en su nombre al Jefe de Policía, a que debía de anunciar al mismo tiempo la próxima visita del señor Santander, el alcalde ordenándole que cumplimentara su nombre al Jefe de Policía, a que debía de anunciar al mismo tiempo la próxima visita del señor Santander.
Pasó el tiempo, y el día en que el inspector de la Policía, de acuerdo con el pintoresco pueblo, que fue nombrado alcalde el día en cuestión, que habían sido cumplidas sus órdenes.
El señor gobernador ha llamado a pacho al alcalde de Solórzano, imponiéndole una multa por abandono en el cumplimiento de órdenes superiores.
El multado se disculpó alegando que el no conocía a don Antonio Mas... había atrevido...

LOS TRANVIAS DE MADRID
Cinco coches quemados
Madrid, 30.-Harto el público para portar el deficiente servicio de tranvías, hoy, en las Barriadas de la datera, amontonando sacos de algodón, quemados con gasolina, la gente quemado totalmente cinco coches.
Acudieron fuerzas de la Guardia y Seguridad, pero cuando ya habían huido los autores del hecho.
También acudieron los bomberos que no pudieron achapar por falta de agua.
Joaquín Lombera Camacho Abogado.-Procurador de los Tribunales.-VELASCO, 8.-SANTANDER.
DE SAN SEBASTIAN
La próxima reunión de la Liga de Naciones
POR TELEFONO
San Sebastián, 30.-Don Carlos Cuadra, funcionaria del Ministerio de Estado, que se encuentra con objeto de ultimar los detalles de estancia de los diplomáticos de la ciudad de las Naciones, ha visitado al alcalde y al gobernador, cambiando con ellos impresiones.
Tanto la Diputación como el Ayuntamiento se han reunido, acordando las Corporaciones contestar al Ministerio de Estado aceptando la invitación que les ha hecho para que comparezcan la mayor brillantez posible al momento.
Todo el Palacio provincial se encuentra a disposición de los delegados.
La Comisión provincial y el Ayuntamiento de San Sebastián, de acuerdo para organizar los festejos en honor de los diplomáticos delegados.
Estos llegarán en un tren especial que se formará en París.
La Delegación de Hacienda se ocupará para el personal de las Delegaciones.
Las reuniones privadas de los delegados celebrarán en el salón de sesiones de la Diputación y las públicas en el teatro.
La Escolta Real.
Mañana llegará definitivamente la escolta de la Escolta Real, que se permanecerá en San Sebastián el tiempo que dure la jornada reglamentaria.
Huelga resuelta.
Se ha resuelto la huelga de tranvías de la línea de San Sebastián, que hoy han circulado algunos coches con personal de la Empresa.



EN POTES.-EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS, SEÑOR QUIJANO, PRONUNCIANDO UN DISCURSO EN EL ACTO DE LA CLAUSURA DEL CONCURSO DE GANADOS, VERIFICADO EN TAN PINTORESCA VILLA (Foto Alejandro)

LA FERIA DE SAN PEDRO EN POTES

Importante concurso de ganado.

Hemos vuelto de Potes con la determinada idea de escribir largo y tendido sobre la pintoresca villa lebaniega, su clásica feria de San Pedro y la amabilidad de aquellos bondadosos señores, que no han cesado un momento de agasajarnos y hacernos deliciosas nuestra estancia en el pueblo del gran Monasterio.

Por hoy, pues, sólo diremos que este año se ha notado en Potes más animación que ningún otro, motivado, sin duda, al concurso de ganados, debido al cual las fiestas han sido prolongadas en un día más que de costumbre.

Todas las fondas, hospederías, casas particulares y de huéspedes han estado repletas de forasteros, que han invadido las calles, haciendo poco más o menos que imposible su tránsito por ellas.

A prestar animación a estas fiestas ha contribuido la Banda de Exploradores de Santander, que bajo la dirección de don José Alonso interpretó varias hermosas obras de su repertorio. Los exploradores se alojaron en casas particulares, donde han sido objeto de grandes atenciones. La contrata de la Banda fue hecha por el Ayuntamiento de Potes. Huelga decir que habiendo música ha habido baile y que le han prestado su simpatía las bellas muchachas lebaniegas.

Quien más personalmente ha contribuido al esplendor de las fiestas ha sido el simpático alcalde de la villa, don Juan José Bustamante Hoyos, y don Andrés Caso Fernández, dueño de los magníficos automóviles «Fiat», que hacen el recorrido de Unquera a Potes, ese último señor por las grandes facilidades que ha dado para el transporte de viajeros.

La venta de ganado ha sido muy crecida, vendiéndose casi todo a buen precio.

Durante los días de la feria se ha visto muy concurrido el Casino de la Real Sociedad Picos de Europa, donde en todo tiempo se facilita al forastero cuantos datos precisa para practicar el turismo en aquella privilegiada región.

El reparto de premios.

El día de ayer amaneció espléndido en Potes, dando esto lugar a que el vecindario animase las calles de igual forma que anteaer, viéndose todas ellas concurridísimas, especialmente la del Cañón, donde por ser paso obligado de entrada y salida a la villa no se podía casi andar.

Poco antes de las once de la mañana se animó muchísimo el paseo del ferrial, donde estaba instalada la Exposición del ganado que entraña al con curso.

Con objeto de que el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, nuestro querido amigo don José Antonio Quijano pronunciase el obligado discurso de enseñanza ganadera a los expositores, se construyó en el mismo campo, junto a las escuelas públicas y frente al monumento del inmortal vionista montañés don Jesús de Monasterio, una tribuna adornada con la bandera nacional.

En ella se instalaron convenientemente los señores del Jurado y la representación de EL PUEBLO CANTABRO, dando comienzo el señor Quijano a su discurso, que fué dicho en forma sencilla y convincente para que sus palabras llegasen de un modo terminante y claro a los oídos de los aldeanos lebaniegos.

Comienza el señor Quijano dando las gracias al Ayuntamiento de Potes y a todos los de Liébana por el interés que han puesto en servir los intereses ganaderos de aquella región, sin olvidar al de Peñarrubia, que está bien representado en el concurso.

Explica lo que es esto e invita a los aldeanos a pensar en lo hecho, haciendo, seguidamente, un análisis general de la ganadería lebaniega, en cuyo desarrollo se nota una gran desorientación porque los aldeanos de aquella parte de la provincia no saben elegir los tipos que les convienen, tanto en el ganado caballar como en el vacuno y el de cerda, perjudicando en esta forma a su ganadería.

Dice que al ir a Liébana recibió el encargo de un amigo de comprarle dos vacas, convencido de que en el país había gran abundancia de ellas y que no

Nombres de los premiados.

GANADO VACUNO. SECCION PRIMERA.—Toros de tres años en adelante: primer premio, desierto; segundo, 75 pesetas, al toro «Castillo», de la Asociación Ganadera de Liébana (Cillorigo); tercero (especial), 50 pesetas, a «Gallardo», de Bonifacio del Campillo Bedyoa, de Barón (Vega de Liébana); cuarto (especial), 50 pesetas, a «Tasugo», de Julián del Hoyo, de Barón (Vega de Liébana). SECCION SEGUNDA.—Primer premio de vaca, segundo, 50 pesetas, toro «Curro», de los Viuda e Hijos de V. Almirante, de Tama (Cillorigo). SECCION TERCERA.—Novillos de uno a dos años: primer premio, 75 pesetas, a «Tasugo», de don Félix Calvo Briz, de Cosgaya (Camaleño); segundo, 50 pesetas, a «Majito», de don Saturnino García Señas, de Ledantes (Vega de Liébana). SECCION CUARTA.—Becerros menores de un año: primer premio, 50 pesetas, a «Leba», de don Mariano Bustamante Hoyos, de Castro (Cillorigo); segundo, 25 pesetas, a «Romero», de don Francisco Losa Villanueva, de Toranzo (Vega de Liébana). SECCION QUINTA.—Vacas paridas o preñadas: primer premio, 100 pesetas, a «Pastor», de don Antonio Linares Robledo, de Labarrosa (Valdalliga); segundo, 50 pesetas, a «Navarra», de los señores Viuda e Hijos

zana, de don Luis Cueto Díez, de Villaverde (Vega de Liébana); segundo premio, 75 pesetas, a «Perla», de don Gregorio Peña Bedyoa, de Lerantes (Vega de Liébana); tercer premio, 50 pesetas, a «Finga», de los señores Muñoz y Enterría, de Naranco (Camaleño).

SECCION TERCERA.—Puros y puras de uno a tres años: primer premio, 75 pesetas, desierto; segundo, 50 pesetas, a «Perla», de don José Blas Martínez, de Puente del Arrudo (Herreñas); mención honorífica, a «Machiquito», del mismo dueño.

GANADO DE CERDA

SECCION PRIMERA.—Verracos: primer premio, 75 pesetas, a «Serio», de don Ricardo Alonso Fernández, de Potes; segundo, 50 pesetas, a «Chato», de don José Caviedes Vélez, de Potes.

SECCION SEGUNDA.—Cerdas con su lechigada: primer premio, a «Solana», de don Nicasio Mayordomo, de Potes; segundo, 50 pesetas, a «Jacinta», de don Ceterino González Armiño, de Potes.

EL JURADO

El Jurado calificador, cuyo fallo ha sido acertadísimo, a juicio de los expositores, se compuso de los señores siguientes:

Don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos; don Joaquín de Souza, comandante delegado de cerda caballar; don Carlos S. Enriquez, inspector provincial de Higiene pecuaria; don Félix Reda, don Lucas García Aparicio, don Vicente María del Arsenal, don Julio Gordo Palacios, don Laureano Sámano, don Juan José Bustamante (alcalde de Potes) y don Manuel Oria. Actúo de secretario el conde técnico, secretario de la Asociación provincial de Ganaderos, señor Argüeso.

El acomodado vecino de Potes, don Patricio Palacios, proporcionó, gratuitamente, al Ayuntamiento, toda la madera para la instalación del concurso, y el concejal don Abel Otero, tomó a su cargo, con gran entusiasmo, la ejecución de las obras, quedando éstas a la perfección.

Por la tarde, y en los automóviles dispuestos al efecto, se trasladaron a Santander los señores del Jurado y personas que les acompañaban, siendo despedidos por el alcalde y personalidades del pueblo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los conflictos sociales.

Cuando se entrevistaron los periodistas anoche con el gobernador civil les dijo éste que había estado en su despacho el señor Corcho, tratando de la huelga de metalúrgicos.

El gobernador oyó a los periodistas que tenía excelentes impresiones respecto de la marcha del conflicto.

Habló después con los reporteros el señor Santander de la huelga de curtidores, manifestando que éstos y los patronos habían celebrado una reunión por la mañana en su despacho.

Que se modificaron los ofrecimientos de los patronos y que los obreros no aceptaron por mayoría de votos (en asamblea) después la promesa de 1,75 a los oficiales y 1,25 a los peones, como se les hizo.

Las peticiones que unos y otros hacen son de 2,50 y 1,50, respectivamente.

Según parece, en este asunto existen varias dificultades para la clasificación de oficiales y aprendices.

El señor Santander hizo saber también a los periodistas que para el día de hoy estaba citada a una reunión la Patronal del ramo de metalúrgicos.

A la huelga planteada por éstos se han sumado las secciones del Astillero, Requejada y Torrelavega, esperándose la resolución que adopten las de Barreda, Guarnizo y Nueva Montaña. En Santander sólo se trabaja en el oficio metalúrgico en cuatro pequeños talleres.

Continuada la conversación del gobernador con los periodistas, supieron éstos, por boca de aquél, que el antiguo conflicto de la fábrica de loza de Adarzo continuaba aún sin resolverse.

Dijo también el señor Santander que a las doce de la noche se reunirá el Sindicato ferroviario, cuyo anuncio de huelga está para mañana viernes, a las doce de la noche.

Y terminó la conversación de la primera autoridad de la provincia con los reporteros haciéndoles saber que había recibido la visita de cumplido del comandante Aramburu, ayudante de Su Alteza Real el infante don Carlos, y que, traduciendo la opinión de varias entidades sanderinas, y la suya propia, había enviado telegramas al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al mayor domo mayor de Palacio, felicitándoles por el grandioso recibimiento hecho a Su Majestad el Rey en Barcelona.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, nos comunican, con respecto a los tranviarios, que en la reunión aludida han acordado no acceder al plazo que les pedía la Empresa.

También se nos dice que los carreteros irán hoy a la huelga.

Pedían estos obreros el 40 y el 50 por 100 de aumento en sus jornales, accediendo por fin a rebajarlo a un 30 por 100.

Pero como los patronos se niegan a conceder más de un 20 por 100, los obreros han acordado ir al paro en el día de hoy.

MEDIDAS DE HIGIENE

Desde hoy, y por orden de la Alcaldía, las vendedoras de pescado y marisco estarán obligadas a usar manguiños y delantales blancos cuando se dediquen a la expedición de aquéllos.

Asimismo el señor alcalde obliga a los barquilleros y limpiabotas a que vayan aseados mientras ejerzan su profesión.



EN POTES.—UN DETALLE DEL FERIAL DE GANADOS (Foto Alejandro).

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Dos multas de 5.000 pesetas.

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil señor Santander.

Se despacharon diferentes asuntos de trámite y se dió cuenta de un expediente instruido con motivo de la moluración del trigo llegado de la República Argentina a bordo del vapor «Guillermo» y que se entregó a algunos fabricantes de harinas para hacerlo harina.

La Junta fué impuesta de que por el inspector de Abasceimientos en Santander, el comandante de infantería don Cristóbal Quesada, se habían impuesto dos multas de 5.000 pesetas cada una a los señores Hijos de M. Moro y Compañía, residentes en el pueblo de Santa Cruz de Igüña.

El motivo de la imposición de las multas es el que estos señores se han permitido la venta particular de la harina producida del trigo argentino molurado, a mucho más precio que el señalado por la tasa.

El inspector aludido comprobó el hecho denunciado, imponiendo el correctivo más arriba señalado, con lo que la Junta se mostró de perfecto acuerdo.

Se hizo presente además que los señores Hijos de M. Moro y Compañía habían suspendido la moluración del sudoticho trigo, sin dar cuenta a la Junta, y sin causa que lo justificase.

Nos parece muy digna de aplauso la actitud del señor Quesada y la de la Junta provincial de Subsistencias imponiendo un merecido castigo a los que pretenden lucrarse con los intereses del vecindario sanderino.

EJEMPLO A IMITAR

Que se miren en ese espejo los de Santander.

Madrid, 30.—El alcalde ha recibido una nota de los tabajeros, en la que anuncian la rebaja de veinte céntimos en la carne de primera y segunda clase y de cuarenta céntimos en la de tercera.

EL TIRO NACIONAL

Los proyectos para este año.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetado amigo don José Sañudo y López Talaya, con quien charlamos un rato de los proyectos que tiene para este año la Representación de Santander del Tiro Nacional.

El señor Sañudo, con la amabilidad que le caracteriza, nos indicó, en primer lugar, que acababa de entregar a los alumnos de instrucción las correspondientes cartillas de aptitud en lo que respecta a la instrucción militar.

Después nos dijo que esta Representación celebraría este año un concurso de tiro regional, que se procurará de comienzo el día 17 de agosto, con una tirada de fusil para el elemento civil, destinándose a ella importantes premios en metálico y diplomas.

Después seguirán una tirada de arma corta para militares, entre cuyos premios han de figurar una copa regalo de don Carlos Hoppe y varios objetos de arte.

Otra tirada de velocidad para equipos militares, compuesto de un oficial y dos individuos, pudiendo ser uno de ellos cabo o sargento. En esta tirada se sumarán los puntos obtenidos por los equipos y se jugará por tercera vez en esta Representación la copa Pombo.

Habrán además importantes premios en metálico.

La copa Pombo fué ganada en el concurso de 1918, por el equipo del regimiento de Valencia, y en el de 1917 por el equipo del regimiento de Sicilia. Para quedar en posesión de ella tiene que ganarla un mismo regimiento con distinto equipo, tres años seguidos o cuatro alternos.

Otra tirada será militar de equipos, por patrullas, compuestas de un oficial, un cabo y cuatro soldados, que probablemente habrán las tiradas previa una marcha que se sujetará a un número de kilómetros determinado.

Para tomar parte en ella es muy posible que asistan equipos de los regimientos de Andalucía, Garelano, San Marcial, Valencia, ingenieros de San Sebastián y uno de caballería.

También habrá otra tirada bajo el título de Campeonato Montañés de fusil, en la que podrán tomar parte todos los que hayan concurrido a tiradas anteriores. Para premiar a los ganadores se entregará el título de campeón y distintas copas.

Como se ve, la labor realizada por esta Representación no puede ser más brillante, por lo que la felicitamos efusivamente.

LAS PRÓXIMAS CARRERAS DE CABALLOS

Algo de lo que ha de ser el mitin de 1920.

Un poco de historia

Dada la proximidad de la fecha de la inauguración del mitin de 1920, cuarto de los celebrados en el Hipódromo de Bella Vista del Sardinero, bueno será que vayamos ocupándonos de la importancia que ha de revestir, a lo cual dedicaremos varios días, pues que en un solo ocupáramos demasiado espacio, muy necesario para otro género de informaciones.

Para poder apreciar mejor el progreso que van adquiriendo de año en año los mítines en nuestro incomparable Hipódromo, no estará de más que hagamos algo, muy poco, de historia de los tres ya celebrados.

Inauguróse el Hipódromo de Bella Vista, el 2 de septiembre de 1917 y en aquel mitin se corrieron dos grandes pruebas: el Gran Premio de Santander, dotado con 30.000 francos, el día de inauguración y el Premio del Rey, el que, a los 20.000 francos de dotación, unía el aliciente de una magnífica Copa ofrecida por el Monarca. La primera de las dos citadas pruebas fué ganada por el caballo «Carbonaro», tres años, por «Macdonald II» y «Cyprío», 53 k., lord Michelham (K. Stokes), y la segunda, corrida el día 4 de septiembre, por «Closs Vougeot», dos años, por «Sundridge» y «Clyde», 58 k., J. D. Cohn (G. Garner).

El año siguiente, 1918, ya fué mayor el número y calidad de pruebas corridas; recordemos sino el día 7 de julio, en que el caballo «Imaginaire», cinco años, por «Le Sagittaire» e «Imaginación», 62 k., J. D. Cohn (W. Connor) ganaba el Gran Premio de Santander, dotado con 50.000 francos; el 14 de julio, en cuyo día se corrió el Premio del Rey (Grand Critérium), dotado con 20.000 pesetas y una Copa de don Alfonso, ganada por el caballo «Tchadi», dos años, por «Negofid» y «Toia», 58 k., W. K. Vandervil (F. O'Neill); el día 18 de julio, Premio Aranjuez, con 20.000 francos, que ganó «Scau ket», tres años, por «Taghiantto» y «Sightly», 51 kilos, W. K. Vandervil (F. O'Neill) y 21 de julio, premio de la Reina, dotado con 20.000 pesetas y una magnífica Copa ofrecida por la Soberana, trofeo conquistado por «Carbonaro» (véase Gran Premio de Santander, 1917).

El pasado año 1919 fué menor el número, pero no la calidad, de los premios importantes corridos, ya que como tales no se pueden contar más que el Memorial Santo Mauro (Gran Premio de Santander), corrido el día 13 de julio, dotado con 50.000 pesetas; el premio del Rey (Grand Critérium), dotado con 20.000 pesetas y Copa del Rey, el 10 de agosto, y el premio de la Reina con 20.000 pesetas y Copa de la Reina. La famosa yegua «Przenyslo», cuatro años por «Taghiantto» y «Poppe II», 61 kilómetros, marqués de Valderas (V. Díez), fué la que conquistó el Gran Premio, ganando el caballo «Willow», dos años, por «Willonsey» y «Ladyliken», 50 kilos y medio, marqués de San Miguel (J. Hopper) el premio del Rey, y el premio de la Reina «Cónsul», cinco años, por «Malbourne» y «Constantza», 58 kilos, Cámara Marbórell (Archival).

Por lo que al próximo mitin se refiere, hemos de consignar con satisfacción que las pruebas importantes son seis: Gran Critérium Nacional de Santander, el 11 de julio, fecha de inauguración, dotado con 25.000 pesetas; premio Villamejor, el 18 de julio, con 25.000 pesetas; Memorial Santo Mauro (Gran Premio de Santander), handicap, el 18 de julio, dotado con 50.000 pesetas; premio del Casino, el 25 de julio, con 40.000 pesetas; premio del Rey, el 8 de agosto, con 20.000 pesetas y Copa del Rey, y premio de la Reina, el 15 de agosto, con 20.000 pesetas y Copa de la Soberana.

Hagamos punto final aquí por hoy, dejando para días sucesivos otros datos muy interesantes sobre lo que ha de ser el próximo mitin de 1920.

KLAR—ITO.

Distribución de premios.

En la cursal que de su Colegio tienen establecida las señoritas de Rodríguez en el Sardinero, calle de Luis Martínez (Villa Rodríguez), tuvo lugar ayer la distribución de premios a las alumnas que han finalizado el curso.

El acto resultó sumamente simpático y agradable, pues se realizó en una de las clases que al aire libre tiene tan moderno y aristocrático Colegio.

Fué presidido por el virtuoso y elocuente coadjutor de Santa Lucía, don Daniel Palomera, que después de una sentida plática, en la que las exhortó a adelantar en las ciencias y la virtud, para que las niñas hoy y mujeres mañana sean el ángel del hogar, distribuyó los premios a las señoritas Suárez Inclán, Ramírez, Sustaña, Castañeda, Pacheco, del Toro Guerrero, Ortiz, Rodríguez, Baraja, Martínez, Domínguez, Díaz, Pérez, Arriente, Bermúdez, Maza, rrasa, Goiria, Boleda, Trápaga, Martín, Busto, Oria, Escalada, Fernández, Crespo, Larrosa, Revuelta, Bernal, Laquillón, etc., etc.

El acto fué presenciado por las fami obsequiadas con ramos y flores.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

La fusión de todas las organizaciones obreras.

Madrid, 30.—Bajo la presidencia del compañero Lucio Martínez comenzó a las cuatro y media de la tarde la sexta sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se leyeron varios telegramas y se tomaron en consideración varias proposiciones.

A continuación se discutió la forma de hacer la propaganda, siendo aprobado todo lo que proponía el Comité.

Se trató también de asuntos de carácter agrario, huelgas y resoluciones, aprobándose las respectivas ponencias.

Se dió cuenta de un dictamen que propone que todas las organizaciones de carácter obrero se fusionen.

Se designó una ponencia para que rrazone todo lo conveniente a la acción de la fusión y se propuso el nombramiento de una Comisión que represente a la Confederación y a la Unión General de Trabajadores.

Formarán parte de esta Comisión dos compañeros de cada una de las organizaciones siguientes: industria textil, minas, transportes, construcciones, metalurgia, ramo de alimentación y Artes gráficas.

Esta Comisión hará los trabajos necesarios para llegar a una inteligencia en lo que se refiere a la táctica y procedimientos del nuevo organismo.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO

CONSULTARA: de once a doce, en el Satorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

Gran Casino del Sardinero.

Hoy se inaugura la temporada de verano en el elegante centro de recreo del Sardinero, que ha quedado como una tacita de plata después del repaso que se ha dado a todos los salones y al mobiliario.

La orquesta grande, dirigida por el señor Díaz, dará los conciertos en la terraza, empezando por la tarde a las cinco y por la noche a las diez.

Después de los conciertos, lo mismo por la tarde que por la noche, actuará el famoso dúo los «Jam Bak».

En el correo de hoy se espera que llegue la notable orquesta tzigane Bol di, del Ritz de Madrid, para tocar en el salón de baile de seis a ocho y media y de diez y media a una.

Julián Fernández Dosal. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y GORAZON

Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 9.80

PLAZA DE TOROS—Acontecimiento taurino EL DOMINGO, 4 DE JULIO, EXTRAORDINARIA NOVILLADA 4 NOVILLOS-TOROS, 4 de la ganadería de don Ignacio Sánchez, antes Arribas, de Salamanca Matadores: Los afamados novilleros montañeses AURELIO FERNANDEZ (a) BELMONTITO, de Santander, y AURELIO ALCC-LADO, de Reinosa. La corrida empezará, a las cinco de la tarde.

Gran Casino del Sardinero. BOY, JUEVES, 1 DE JULIO INAUGURACION A las cinco de la tarde y diez de la noche. CONCIERTOS EN LA TERRAZA Después de los conciertos JAN-BAK, dúo.—THE DANSANT.—Orquesta BOLDI

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 8.1

ALMACENES B B B - JAIME RIBALAYGUA - San Francisco, 10 y 12.-Santander

(Casa fundada en 1850)



Vista general de la Sección de Lanería y Sedería (planta baja.)



Un detalle de la Sección de confección de color y blanco (primer piso.)

Novedades :- Confecciones.
Lencería :- Alfombras,
Tapices :- Hules.
Ropa blanca fina :- Equipos para novia

CANASTILLAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Alfonso XIII

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Alfonso XIII** su capitán don FRANCISCO CORBETO admitiendo pasaje y carga solamente para Habana.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 para HABANA, 350 pesetas y 22,60 de impuestos.
 Para VERACRUZ, 365 pesetas y 15,10 de impuestos.
 Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación, y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

A fines de junio saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia** de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
 Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, NUM. 36.-TEL. 3-38.**

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se le echarán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA CASA

Mendicouague

CUBO, 8.-SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas de betunes y las más económicas.
 Ventas por mayor y menor



Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimos de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
 Caja 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.- MADRID principales farmacias de España.
 SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de **RINCON** son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los casos de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor **M. RINCON**, farmacia de Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española.-Barce'ona

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y a otras Empresas de ferrocarriles y Locomotivas de vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el almirantazgo por su calidad.
 Carbones de vapor.-Materia para fragmentos.-Agglomerados.-Cos para usos industriales y domésticos.
 Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, BARCELONA o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfons XII, 10.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española**

(S. A.) La Piña Tallada

AGENCIA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.-ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESHA.-CUADROS ENABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
 DESPACHO: Amós de Escalante, número 4.-Teléfono 883.-FABRICA: Cervantes, 1.

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio cada tres semanas des de Santander a Cuba, Méjico y Estados Unidos

Próximas salidas

Vapor **ZUIDERDIJK** saldrá de Santander el día 15 de julio.
GORREDIJ 22
MAERTENSDIJK 5 de agosto.

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PUERTO MEXICO y NUEVA ORLEANS.

Fletes reducidos y sin transbordo

NOTA.-Estos vapores admiten carga con transbordo en Habana, para los siguientes puertos de la lista de Cuba: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Guanajuato, Puerto Padre, Banes, Vito, Castilla, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Gibara, Chaparra, Nipe y Bayamo.

Para solicitar informes y carga, dirigirse a su consignatario en SANTANDER GIJÓN

Don Francisco Garcia-Wad-Rás, n.º 3, pral.-Telf 335 SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

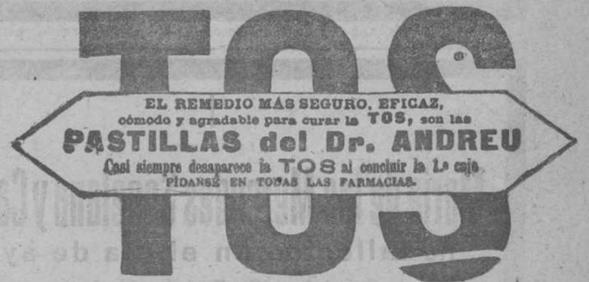
LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
 Se vende en Santander y pueblos limítrofes.
 Antes de la p.ª visita.

Se vende papel.

Loción para el cabello base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, pechándole de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Guantería y Corbatería

Casa ALFONSO

San Francisco, núm. 25.-Teléfono 218-SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Utiles de capricho. Bastones. Sombrilla. Carteras. Géneros de punto. Cera Reloj. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composuras y Depósito de paraguas y sombrillas.

¿El mejor vino? Rasilla

Doctor Madrazo, 2 (antes Libertad) T. 4, 37

Compro, vendo y cambio toda clase de muebles, objetos de arte, alhajas y antigüedades.
 Avisando, se sale a los pueblos.
 VELASCO, NUMERO 17

CHALET

se vende con jardín y huerta, sitio céntrico, Informar, esta Administración.

Deseo piso

sin amueblar; residencia íntima, con toda clase de garantías. Dar razón, Rincón, 1, ultramarinos.

ALHAJAS

Compro toda clase. Antiguo dependiente joyerías Losada y Peña.
 ALSEDO BUSTAMANTE, 3, PRIMERO

SE VENDE REPRESENTANTE

una industria de resultados positivos, por no poder atenderla su dueño.
 En esta Administración, informarán.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 7, bajo

-SARNA-

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz P. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestosas a la retina.

SE VENDE

se vende con jardín y huerta, sitio céntrico, Informar, esta Administración.

Compro y vendo.

MUEBLES USADOS PAGA MAD QUE NADIE
 JUAN DE HERRERA, 1

La correspondencia política y literaria.

a nombre del director.

LIQUIDACION: Rebajas importantes

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DIECISÉIS pesetas.

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, Número 4